

*RESOLUCIÓN de la Dirección General de Personal Docente, de la Conselleria de Educació, Universidades y Empleo, por la cual se nombran las comisiones de valoración para la evaluación de las causas alegadas y/o méritos presentados por los participantes en la convocatoria de adjudicación de puestos de trabajo en comisión de servicios para funcionarios y funcionarias docentes durante el curso 2024/2025, en centros públicos docentes no universitarios dependientes de la Generalitat.*

De conformidad con lo previsto en la base quinta de la Resolución de 9 de mayo de 2024 de la Dirección General de Personal Docente, por la que se convoca procedimiento de adjudicación de puestos de trabajo dependientes de la Generalitat Valenciana en comisión de servicios, durante el curso 2024/2025, para el funcionarios de carrera del cuerpo de maestros y de profesores de Enseñanza Secundaria y otros cuerpos (DOGV 9847/13.05.2024), esta Dirección General de Personal Docente resuelve:

#### Primero

Nombrar a los miembros de las comisiones de valoración que se indican en el anexo I para la evaluación de las causas alegadas y/o méritos aportados y debidamente justificados por los participantes.

#### Segundo

Los miembros de la comisión estarán sujetos a las causas de abstención y recusación establecidas en los artículos 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

#### Tercero

Los miembros que intervienen en estas comisiones, tendrán derecho, si es procedente, a la indemnización por razón del servicio prevista en el Decreto 24/1997, de 11 de febrero, sobre indemnizaciones por razón del servicio y gratificaciones por servicios extraordinarios, modificado por el Decreto 64/2011, de 27 de mayo, del Consell, y por el Decreto 95/2014, de 13 de junio, del Consell, quedando acogidos a la excepción prevista en el artículo 4.4 Decreto 24/1997.

#### Cuarto

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de reposición ante la Dirección General de Personal Docente de esta conselleria en el plazo de un mes, a partir del día siguiente a su notificación, de conformidad con lo establecido en los artículos 114 y 115 de la ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

LA DIRECTORA GENERAL DE PERSONAL DOCENTE

## ANEXO I

COMISIONES DE VALORACIÓN PARA LA EVALUACIÓN DE LAS CAUSAS ALEGADAS Y/O MÉRITOS PRESENTADOS POR LOS PARTICIPANTES PREVISTOS EN LAS CONVOCATORIAS DE ADJUDICACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO EN COMISIÓN DE SERVICIOS PARA FUNCIONARIOS DOCENTES DURANTE EL CURSO 2024/2025.

Dirección Territorial de Educación, Universidades y Empleo de Alicante:

### COMISIÓN 1:

CARGO	APELLIDOS Y NOMBRE
PRESIDENTE	GONZÁLEZ DEL CASTILLO, PABLO
VOCAL 1	CANTÓ PEREZ, MARIA ASSUMPCIÓ
VOCAL 2	PÉREZ PÉREZ, CÉSAR
VOCAL 3	ALMANSA CARRASCOSA, LUIS
VOCAL 4	TORRES DEL AMO, JOSÉ IVÁN

### COMISIÓN 2:

CARGO	APELLIDOS Y NOMBRE
PRESIDENTE	IBORRA MUÑIZ, JOSÉ GERMÁN
VOCAL 1	FRAILE PEÑA, MARÍA GUADALUPE
VOCAL 2	MARÍN CUEVAS, ANA BELÉN
VOCAL 3	JOSÉ REMIGIO GOMIS FUENTES
VOCAL 4	BENJAMÍN RODRÍGUEZ GOMIS

Dirección Territorial de Educación, Universidades y Empleo de Castellón:

CARGO	APELLIDOS Y NOMBRE
PRESIDENTE	NAVARRETE RODRIGUEZ, RAFAEL
VOCAL 1	PRADES BELTRAN, JOSÉ VICENTE
VOCAL 2	BARKER-COOK BAGANT, SARA
VOCAL 3	GARCIA RODRIGUEZ, M <sup>a</sup> ANGELES
VOCAL 4	ROCHERA FOLCH, FRANCISCO JOSÉ

Dirección Territorial de Educación, Universidades y Empleo de Valencia:

COMISIÓN 1:

CARGO	APELLIDOS Y NOMBRE
PRESIDENTA	FEREZ CHULVI, CRISTINA
VOCAL 1	SAEZ CANTO, CONCEPCION
VOCAL 2	BRINES MOYA, NATALIA
VOCAL 3	FURIO GOMEZ, CRISTINA
VOCAL 4	BENITO RABANETE, M. <sup>a</sup> ANGELES

COMISIÓN 2:

CARGO	APELLIDOS Y NOMBRE
PRESIDENTE	MORA FANDÓS, BERNARDO
VOCAL 1	MARTIN BALAGUER, FRANCISCO
VOCAL 2	CEREZO NAVARRO, JOSE
VOCAL 3	ESTELA PONZ, M <sup>a</sup> CARMEN
VOCAL 4	MIÑANA SIGNES, VICENTE